

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA 404 /

COYHAIQUE, 09 MAR. 2009

Vistos:

- a) La Licitación Pública N° 657 – 11094 - L108 denominada “Levantamiento Topográfico Parque Ignacio Serrano” – Programa Recuperación de Barrios.
- b) La Resolución Exenta N° 2318 del 24 de Noviembre de 2008 que contrata la Obra anteriormente indicada a la empresa Terrapatagonia Ltda.; con fecha de protocolización el día 26 de Noviembre de 2008.
- c) La Resolución Exenta N° 2401 del 01 de Diciembre de 2008 que define la Comisión Técnica Revisora del Contrato.
- d) El Acta de Recepción Etapa Final “Aprobación del Estudio” de fecha 22 de Enero de 2009 que aprueba y da curso único estado de pago del contrato. Dando fin al estudio Topográfico.
- e) La Liquidación Contable de fecha 23 de Febrero de 2009.
- f) El D.S.N° 135/78 (V y U.) y sus modificaciones posteriores y lo establecido en las Bases Administrativas y las Bases Técnicas de Licitación
- g) La Resolución N° 1600 de fecha 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, sobre materias exentas y afectas al trámite de Toma de Razón.
- h) Las facultades a que se refieren los Arts. 5 y 27 y siguientes del D.L. N° 1305 (V y U), publicado en el Diario Oficial de fecha 19.02.76
- i) Las facultades a que hacen referencia los Arts. 14,17 y 19 del D.S. N° 355 (V y U), publicado en el Diario Oficial de Fecha 04.02.77.
- j) El Decreto N° 61 de fecha del 02 de Marzo de 2007 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que me nombra en el cargo de Director SERVIU XI Región de Aysén, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- Apruébese el Acta de recepción Etapa Final "Aprobación del Estudio" del "Levantamiento Topográfico Parque Ignacio Serrano" – Programa Recuperación de Barrios. Estableciéndose como fecha real de término de obra por etapa, la siguiente:

Etapas	Fecha del Acta de Recepción
1ªFinal	22 de Enero de 2009

- 2.- Devuélvase la Boleta de Garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



VICTOR CARDENAS VALENZUELA
ARQUITECTO

DIRECTOR SERVIU XI REGION DE AISEN

PRF/ENC/FLA/fla
TRANSCRIBIR A:

- SEREMINVU XIª REGION DE AISEN
- DEPTO. PROGRAMACION Y CONTROL (2)
- DEPARTAMENTO TECNICO
- DEPTO ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SRTA. FABIOLA LOYOLA AEDO
- SRTA. SILVIA JOFRE MEZA (SEREMINVU)
- EMPRESA TERRAPATAGONIA LTDA.
- EXPEDIENTE ESTUDIO (2)
- OFICINA DE PARTES

